



**CITACIÓN AMPLIADA A LA III SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL  
PROVINCIAL DE HUANCAYO - 2024**

Señores:

**MIEMBROS DEL CONCEJO MUNICIPAL PROVINCIAL DE HUANCAYO**

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarlo (a) cordialmente y comunicarle que, conforme a lo dispuesto por nuestro señor Alcalde de conformidad al artículo 13° y el numeral 2) del artículo 20° de la Ley N° 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades vigente, concordante con los artículos 36°, 37°, 38° y 44° del Reglamento Interno del Concejo Municipal aprobado con Ordenanza Municipal N° 713-CM/MPH, se convoca a Sesión Ordinaria.

Día : Miércoles 07 de febrero de 2024  
Hora : 09:00 a.m.  
Lugar : Sala de Sesiones "Saúl Muñoz Menacho" de la Municipalidad Provincial de Huancayo

**AGENDA:**

- Dictamen N° 001-2024-MPH/CEI de 16 de enero de 2024 de la Comisión Investigadora sobre las presuntas irregularidades en los procesos de contrataciones CAS 01, 02 y 03-2023, conformada con Resolución de Concejo Municipal N° 345-2023-MPH/CM de 16 de agosto de 2023 con el que solicitan ampliación de plazo por el término de 30 días hábiles a partir de la notificación de la resolución de ampliación de plazo y así cumplir con la misión encomendada.
- Dictamen N° 001-2024-MPH/CDIS de 16 de enero de 2023 de la Comisión de Desarrollo e Inclusión Social con el cual recomienda aprobar la propuesta de Ordenanza que, "Revalora a las Víctimas del Periodo de Violencia que Afrontó Nuestro País, periodo 1980-2000".
- Dictamen N° 001-2024-MPH/CODU de 17 de enero de 2023 de la Comisión de Obras y Desarrollo Urbano con el cual recomienda al pleno del Concejo Municipal, aprobar la suscripción del Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Gobierno Regional de Junín y la Municipalidad Provincial de Huancayo para que formule, evalúe y ejecute el proyecto de inversión "Mejoramiento de los servicios de transpirabilidad vehicular y peatonal a través del intercambio vial en el ovalo Julio Sumar y mejoramiento de la Av. Huancavelica (Tramo: Jr. Los Manzanos – Jr. Rebagliati), Jr. Julio Sumar (Tramo: Av. Mariscal Castilla – Ovalo Julio Sumar) y la Av. Independencia (Tramo: Av. Cultural – Ovalo Julio Sumar) del distrito de El Tambo, Provincia de Huancayo, departamento de Junín" con CUI 2496425".
- Dictamen N° 003-2024-MPH/CAPP de 25 de enero de 2023 de la Comisión de Administración, Planeamiento y Presupuesto con el que recomienda la aprobación de la Transferencia Financiera a favor de la Contraloría General de la República por el importe que debe ser transferido para el periodo auditado 2023 (S/. 99,686.00) y 2024 (S/. 99,686.00), haciendo un total de S/. 199,372.00 para la retribución económica que deriven de la contratación de la sociedad auditora de los periodos auditados 2023 y 2024.
- Dictamen N° 004-2024-MPH/CAPP de 25 de enero de 2023 de la Comisión de Administración, Planeamiento y Presupuesto con el que recomienda la ratificación de los derechos de tramitación del TUPA de la Municipalidad Distrital de Hualhuas aprobado con Ordenanza Municipal N° 020-2023-MDQ/CM conteniendo 158 procedimientos administrativos.
- Dictamen N° 005-2024-MPH/CAPP de 25 de enero de 2023 de la Comisión de Administración, Planeamiento y Presupuesto con el que recomienda aprobar la "Actualización del Plan de Desarrollo Metropolitano de Huancayo (PDM) 2017-2037, para cambio de Zonificación de Recreación Pública Pasiva (ZRP-P) a Residencial Densidad Alta (RDA) y trazo vial Primario.
- Dictamen N° 006-2024-MPH/CAPP de 25 de enero de 2023 de la Comisión de Administración, Planeamiento y Presupuesto con el que recomienda la aprobar el proyecto de Ordenanza Municipal del "Plan Especifico de Chilca Alta".
- Dictamen N° 007-2024-MPH/CAPP de 25 de enero de 2023 de la Comisión de Administración, Planeamiento y Presupuesto con el que recomienda al Concejo Municipal, aceptar la donación pecuniaria de las diferentes empresas por la suma de \$ 7,200.00 dólares americanos al tipo de cambio de la fecha de depósito para la XXXVII Marathón Internacional de Los Andes.
- Informe del IV Trimestre (Octubre – Diciembre 2023) conforme a la Ley 31433 del Procurador Público Municipal, (Memorando N° 121-2024-PPM de 19 de enero de 2024)





**SECRETARIA GENERAL**

**DESPACHO:**

- Oficio N° 01-013-000006604 de 15 de enero de 2023 del Jefe del Servicio de Administración Tributaria – SATH, con el cual remite información de recaudación de ingresos detallada por partidas, correspondiente al mes de diciembre de 2023.
- Oficio N° 001-2024-MPH/CSP de 17 de enero de 2023 de la Presidente de la Comisión de Servicios Públicos con el que remite el Cuadro de Asistencia de los señores Regidores a las Sesiones Ordinarias y Extraordinarias correspondiente al 4° trimestre periodo 2023, conforme a lo establecido en el numeral 5) del artículo 130 del RIC.
- Oficio N° 001-2024-MPH/CODyD de 17 de enero de 2023 de la Presidente de la Comisión de Órganos Desconcentrados y Descentralizados con el que remite el Cuadro de Asistencia de los señores Regidores a las Sesiones Ordinarias y Extraordinarias correspondiente al 4° trimestre periodo 2023, conforme a lo establecido en el numeral 5) del artículo 130 del RIC.
- Oficio N° 001-2024-MPH/CAPP de 17 de enero de 2023 de la Presidente de la Comisión de Administración, Planeamiento y Presupuesto con el que remite el Cuadro de Asistencia de los señores Regidores a las Sesiones Ordinarias y Extraordinarias correspondiente al 4° trimestre periodo 2023, conforme a lo establecido en el numeral 5) del artículo 130 del RIC.
- Oficio N° 001-2024-MPH/CDCFyJ de 17 de enero de 2023 de la Presidente de la Comisión de Deporte, Cultura, Familia y Juventud con el que remite el Cuadro de Asistencia de los señores Regidores a las Sesiones Ordinarias y Extraordinarias correspondiente al 4° trimestre periodo 2023, conforme a lo establecido en el numeral 5) del artículo 130 del RIC.
- Oficio N° 001-2024-MPH/CTT de 17 de enero de 2023 de la Presidente de la Comisión de Tránsito y Transportes con el que remite el Cuadro de Asistencia de los señores Regidores a las Sesiones Ordinarias y Extraordinarias correspondiente al 4° trimestre periodo 2023, conforme a lo establecido en el numeral 5) del artículo 130 del RIC.
- Carta N° 001-2024-MPH-SR/BFFG de 29 de enero de 2024 de la Reg. Betzabeth Fabián Gonzales con la cual solicita dispensa a Sesión Extraordinaria de 30 de enero de 2024 por participar como invitada al I Encuentro de Líderes Políticos Regional 2024 en Alianza con 50+UNO en la ciudad de Lima.
- Informe Recomendatorio N° 001-2024-MPH-CALyE de 30 de enero de 2024 de la Comisión de Asuntos Legales y Ética con el cual recomienda la Interpretación del artículo 32 del Reglamento Interno del Concejo Municipal.
- Informe Recomendatorio N° 001-2024-MPH-CALyE de 30 de enero de 2024 de la Comisión de Asuntos Legales y Ética con el cual recomienda la Interpretación del artículo 32 del Reglamento Interno del Concejo Municipal.
- Informe Recomendatorio N° 002-2024-MPH-CALyE de 30 de enero de 2024 de la Comisión de Asuntos Legales y Ética sobre pedido de suspensión del Regidor Sabino Blancas Chávez y otras por inasistencias injustificadas.
- Informe Recomendatorio N° 003-2024-MPH-CALyE de 30 de enero de 2024 de la Comisión de Asuntos Legales y Ética sobre pedido de suspensión del Regidor Sabino Blancas Chávez por falta grave.
- Solicitud de vacancia de 01 de febrero de 2024 contra la Regidora Betzabeth Fiorella Fabián Gonzales por incurrir en la causal de vacancia prevista en el inciso 8 del artículo 22° de la Ley N° 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades que indica “El cargo de Alcalde o regidor se declara vacante por el Concejo Municipal, en los siguientes casos (...) 8. Nepotismo, conforme a la ley de la materia; interpuesto por el Sr. Álvaro Dalesko Carbajal Córdova.
- Moción de Orden del Día de 05 de febrero de 2024 del Reg. Elio Laureano Rodríguez con el que recomienda:  
1) Priorizar la propuesta de la ampliación del puente Santiago Antúnez de Mayolo de dos a cuatro vías, la apertura de una vía de tránsito alterna hasta el puente Domingo Sabio para mejorar el tránsito en Huancayo; y, de la misma manera Recomendar el reinicio de acciones de fiscalización y ejecución de proyectos en las áreas de aporte cedidas a la municipalidad por parte de la cooperativa de vivienda centenario.

Sin otro particular es propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi mayor consideración y estima personal.

Atentamente.

  
**Abg. José L. Alvino Arge**  
SECRETARIO GENERAL